**Consejo directivo de la CAR avaló 48 hojas de vida para continuar en el proceso de elección de nuevo director de la entidad**

* *19 hojas de vida no cumplieron los requisitos o presentaron inhabilidades penales, fiscales o disciplinarias.*

**Bogotá, D.C., 17 de octubre de 2023**

Este martes en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) anunció el listado de candidatos admitidos para continuar en el proceso para la elección del nuevo director general de la entidad.

Culminada la verificación de las 67 hojas de vida recibidas, 48 de ellas fueron admitidas. La revisión la realizó una comisión de la célula directiva, que cotejó los requisitos académicos y profesionales, así como los antecedentes penales, fiscales y disciplinarios, y tuvo especial atención en las inhabilidades para ocupar este cargo público.

La lista de admitidos, así como los requisitos de selección e informe de verificación están publicados en la página web de la entidad y pueden ser consultados a través del siguiente link: <https://www.car.gov.co/vercontenido/5214>

Los postulantes que no continúan en el proceso y tengan observaciones frente al mismo podrán radicar sus peticiones a través del correo electrónico sau@car.gov.co entre el 18 y el 20 de octubre de 2023 de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

El martes 24 de octubre se conocerá el listado definitivo de aspirantes y el nuevo (a) director (a) general de la Corporación será elegido el miércoles 25 de octubre en sesión extraordinaria del Consejo Directivo, que iniciará a las 8 de la mañana y contará con el seguimiento de delegados de la Procuraduría General de la Nación.